Comunicado de Medios número 222 Sólo Informativo

INVITA METEPEC A HACER USO RACIONAL DEL AGUA

- **OPDAPAS atiende reportes de fugas durante el periodo vacacional**
- **Bando Municipal contempla sanciones por el uso indebido del recurso**

Metepec, Estado de México, 15 de abril de 2014. El gobierno municipal de Metepec hace un exhorto a los habitantes del municipio para que en esta temporada hagan uso racional del agua y eviten desperdiciarla, sobre todo ante la próxima celebración del "Sábado de gloria" que si bien es una arraigada tradición, no debiera convertirse en pretexto para hacer mal uso del vital líquido, lo cual es motivo de sanción de acuerdo con el Bando Municipal vigente.

Así lo expresó el director general del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), Alejandro Verduzco Murillo. Agregó que “involucrarse en el cuidado y uso racional del agua es una necesidad que requiere del trabajo en conjunto, entre este gobierno encabezado por Carolina Monroy y los metepequenses. Es indispensable asumir acciones contundentes, pues en un futuro inmediato las consecuencias del desperdicio de agua pueden llegar a ser graves”.

Agregó que el buen uso del recurso se establece en el Artículo 162° del Bando Municipal y estipula multas de hasta 50 días de salario mínimo para quien desperdicie ostensiblemente el agua, lavando con manguera vehículos automotores, camiones, banquetas, fachadas, cortinas de comercios y o cualquier otro bien mueble o inmueble.

Mencionó que el éxito del municipio en el tema de agua se debe al buen uso y mantenimiento continuo de sus pozos, "labor que nos permite tener independencia en el abasto sin olvidar la visión de sustentabilidad."

Verduzco Murillo reitera su invitación a los habitantes de Metepec para que mantengan en buen estado sus instalaciones y tanques de almacenamiento, tales como depósitos de inodoros, piletas, cisternas y tinacos, con la finalidad de evitar el desperdicio de agua causado por fugas.

Para cualquier reporte de fugas, abasto o denuncias por mal uso del recurso OPDAPAS pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos 2 08 89 35 y 3 19 24 80.

Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 208 23 52